

LIBERALIZACIÓN ELÉCTRICA: 38% DE SUBIDA A FAMILIAS Y PYMES

En estos días, familias y pequeñas empresas han recibido un panfleto infumable, un aviso - amenaza inimaginable en el mundo civilizado, anunciándoles que **el mercado eléctrico quedará liberalizado en un plazo de días, y en consecuencia, deben elegir de inmediato un nuevo suministrador para la “luz” de una lista de 27 que adjuntan**. Una burla sin precedentes, porque la mayoría son en la práctica meros revendedores de los grandes - Iberdrola, ENDESA y Unión FENOSA – que controlan el 90 % de la producción: este es el aviso. La amenaza es que si no lo hacen, continuarán con el mismo suministrador, pero “a un precio que sería superior al del mercado y que se irá incrementando automáticamente con el tiempo”. Si esta amenaza a las familias y pequeños negocios, si esta bufonada de simulación de competencia, se llega a producir en EEUU, los responsables hubieran ido directamente a la cárcel. ¿En base a qué precepto podrían aplicar un precio superior al del mercado, y luego me incrementarlo como se le pase por la mente?, ¿a qué viene el fraude de 27 comercializadoras si todas dependen de los tres grandes?, ¿pero qué clase de atropello al Estado de Derecho es este?

Pero vayamos a los hechos. **La liberalización comienza con la Ley del Sector Eléctrico de 24 de noviembre de de 1997, y la del gas y los productos petrolíferos a partir de la Ley de Hidrocarburos de 14 de mayo de 1998**. A partir de aquí se fijó un calendario de liberalización tanto del lado de la demanda como del lado de la oferta, del lado de la demanda el calendario empezó de mayor a menor, es decir, primero se liberalizaron los suministros a grandes consumidores y después se fue hacia abajo. **En teoría, la competencia entre suministradores debería hacer que el precio pagado fuera el mejor posible, en la práctica, nada de eso sucede, lo que nos encontramos del lado de la oferta es un oligopolio macizo que maximiza sus beneficios a costa de los consumidores, y unas instituciones pagadas por los ciudadanos para impedir que tal cosa suceda, Tribunal de Defensa de la Competencia y Comisión Nacional de la Energía, hacen justo lo contrario: defender a los oligopolistas frente a los consumidores**. Para que pueda existir competencia en un mercado, la primera empresa no podría controlar más del 20% y las dos primeras no más del 30%, en España las dos primeras controlan el 75 %.

En el momento actual, el mercado liberalizado representa los dos tercios del total, medido en energía. En dinero, de una recaudación total de 28.000 millones de euros en 2008, el mercado liberalizado representa el 60% y el mercado a tarifa el 40% restante, unos 11.200 millones. Pero de esta cantidad, unos 4.000 millones de euros, correspondiente a pequeños consumos de menos de 10 kw de potencia instalada, que permanecerá regulado: la tarifa de último recurso. Por tanto, **el grueso de las subidas se concentrará en la franja de consumidores**

que paga los 7.200 millones restantes, es decir, clase media, PYMES y autónomos. No sabemos cuál será el ritmo al que el oligopolio eléctrico decidirá subir tarifas, suponemos que rápido para aprovechar la ausencia de elecciones, pero lo que sí sabemos, son las cantidades que, como mínimo, van a repercutirse, y que son: el déficit generado hasta ahora en este mercado no titulizado y no incluido en la tarifa 5000 millones, los costes de la OPA de ENDESA con el pelotazo de ACCIONA entre otros, más la previsión de déficits del Decreto Ley de Mayo 2009 de 3.500 este año, 3.000 en 2010, y 2500 en 2011, cantidades que se titularán a 14 años con la garantía del Estado, y esta es la gran novedad, el autodenominado patriota social Rodríguez Zapatero no tiene problemas para avalar lo que se tercie siempre que sea a los ricos, porque si es a las PYMES, los autónomos y las familias menos favorecidas, a esos ni agua, demagogia, promesas vanas, total, le van seguir votando. A partir de 2012 no se reconocerá ningún déficit.

Para poder cuantificar y entender el núcleo del problema, es necesario previamente explicar las cifras básicas.

Balance de producción 2.008.

Hidráulica.....	7 %
Nuclear.....	20 %
Carbón.....	16 %
Fueloil.....	1 %
Ciclo Combinado Gas.....	32 %
Eólica – Régimen especial.....	11 %
Cogeneración – Régimen especial (*).....	13 %

(*) El 50 % es gas.

Costes de generación por tipo de energía.

Nuclear.....	11 euros/ Mwh
Carbón.....	25 euros/ Mwh
Ciclo Combinado Gas...	43 euros/Mwh (con gas a 35 \$/ barril equivalente)
Ciclo Combinado Gas...	57 euros/Mwh (con gas a 70 \$/barril equivalente)
Ciclo Combinado Gas...	70 euros/Mwh (con gas a 110 \$/barril equivalente)
Cogeneración.....	85 euros/ Mwh
Eólica.....	85 euros/Mwh
Fotovoltaica.....	400 euros/Mwh

Y ahora empezando por el déficit, éste se carga en la tarifa durante 14 años. Contando los costos financieros, eso supone una cantidad anual de unos 1200 millones de euros año, que recaerá en su mayor parte a la franja mencionada, y eso supondrá **una subida del 16%**. Y luego viene la segunda parte, todos los incrementos de costos de generación van directamente al mercado liberalizado, en ese caso al total, y no solo a la franja clase media - PYMES. Y aquí hay un serio problema, a día de hoy, cuando se produce el cambio de normativa, el gas ha caído a la tercera parte de hace un año y el carbón la mitad, es decir, las subidas previsibles de costes de generación, fundamentalmente el costo marginal, que es quien define los precios de transferencia de las generadoras a las comercializadoras, va a ser espectacular. Téngase en cuenta que los precios del gas, por ejemplo, que representa el 32 % de la generación, cambian cada seis meses, por lo que estamos funcionando con el precio más bajo del combustible que cabe imaginar. Con precios del gas y el carbón actuales, y que serán aplicables en seis meses, un 54% de la producción experimentaría una subida de unos 3.800 millones de euros, lo que obligará a un **incremento de precios del 18%** para el conjunto del mercado liberalizado.

Y luego **las energías renovables**. Aquí lo primero que hay que decir, es que la política energética marxista-ecologista de Zapatero es el paraíso mundial del pelotazo, de la especulación y de la corrupción a gran escala, aquí no estamos hablando de unos trajes, de colocar a la familia, o de comisiones de un millón de euros, aquí estamos hablando de cientos de millones. Por ello, **dentro del proceso de desvertebración de España acometido por Zapatero, el último megadisparate ha sido la transferencia a las CCAA de las concesiones eólicas, lo que ha provocado el caos más absoluto al desatarse una carrera alocada por conseguir, a saber para quién, un lugar al sol en las subastas eólicas**. Algo inenarrable, descoordinación, ineficiencia, nepotismo todo por la pasta, todo por arramplar con las subvenciones de las “energías verdes”. Esto no es un país, es una república bananera, un puerto de arrebatacapas, una estafa y un desmadre jamás contemplados en el sector energético español. Esta es la realidad de las energías verdes de Zapatero, un robo a los consumidores de dimensiones astrales.

¿Y de cuánto dinero estamos hablando?, en el momento actual de unos 2000 millones de euros de subvención anuales, el 7% del recibo de la luz, y en términos unitarios 30 euros Mwh de subvención por encima del precio del “pool” en la eólica, y 350 euros Mwh de subvención en la fotovoltaica. ¿Y de cuánto cara al futuro?, pues depende de cuánto sople el viento, cuanto más sople, más nos cuesta, y sobre todo de hasta cuándo estos locos que nos gobiernan van a seguir subvencionando a especuladores, políticos corruptos y demás hermanos mártires. El objetivo del gobierno es instalar 20.155 MW para 2010, cifra ampliamente superada porque hay una avalancha de peticiones, ¡todos a por la pasta!, lo que representará una cifra de 1000 millones año adicionales a partir de 2011, es decir, **un incremento de tarifas del 4%**.

En resumen, la liberalización del próximo 1º de julio, aparte de lo innecesariamente amenazante e injurioso de su presentación, supondrá para la clase media, PYMES y autónomos, una subida mínima del “recibo de la luz” del 38 % en los próximos 18/24 meses. Y digo mínima porque ello es en el supuesto de que el precio del gas no siga subiendo, y va a seguir subiendo, y que el iluminado de Moncloa ponga fin a su locura marxista-ecologista, y eso tampoco va a suceder. Si el gas vuelve al nivel anterior a la crisis, la subida superaría el 60%, si el iluminado de Moncloa cierra las centrales nucleares que producen 59.000 millones de Kwh, que tendrán que ser sustituidas por el “mix” habitual, 90% gas y 10% renovables, el coste de generación se incrementaría entre 4.400 y 9.600 millones de euros anuales, función del precio del gas, con lo que el recibo de la luz subiría entre el 18 y el 40% adicional, una cifra inasumible para las familias y para la competitividad del país, pues no es solo la electricidad, es también el gas, donde una sola empresa controla casi el 80% de los suministros, un monopolio con los precios mas altos de Europa, y los productos petrolíferos, cuyos precios antes de impuestos superan ampliamente la media de la UE. De hecho, todas las industrias intensivas en electricidad como Española del Zinc, Alúmina - Aluminio, están preparando el cierre de sus instalaciones y su reubicación en países europeos cuyo costo de electricidad es la mitad. Al lado de esto, el ahorro de costes y la mejora de productividad que puede suponer una reforma laboral en profundidad, es el chocolate del loro.

© **Roberto Centeno** / Reservados todos los derechos